

Bautista, Eduardo

La Asamblea Popular de Pueblos de Oaxaca, crisis de dominación y resistencia

Bajo el Volcán, Vol. 7, Núm. 12, sin mes, 2008, pp. 115-134

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

México

Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=28671207>



Bajo el Volcán

acfiguero@siu.buap.mx

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

México

¿Cómo citar?

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista

LA ASAMBLEA POPULAR DE PUEBLOS DE OAXACA, CRISIS DE DOMINACIÓN Y RESISTENCIA

Eduardo Bautista

RESUMEN

La expresión de resistencia encabezada por la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) se interpreta como resultado de la crisis de dominación gubernamental, de la descomposición del régimen político mexicano y como producto de una historia particular de desencuentros entre élites autoritarias excluyentes y racistas con mayorías empobrecidas que toman conciencia de los agravios acumulados y optan por la insurrección. Independientemente de la represión de que fue objeto, el movimiento oaxaqueño se observa como parte de las luchas actuales por la emancipación de la opresión capitalista y se rescata su propuesta de recuperación de la política como diálogo y acuerdo dentro del espacio de la Asamblea, contribución que implica una oportunidad para la participación de sectores excluidos en la toma de decisiones.

SUMMARY

The expression of resistance headed by the Popular Assembly of the People of Oaxaca (Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, APPO) is interpreted as a result of the crisis of governmental domination and the decomposition of the Mexican political regime, and as a product of a particular history of misunderstandings between authoritarian, excluding and racist elites and impoverished majorities who become conscious of the accumulated affronts and opt for insurrection. Regardless of the repression it has experienced, the movement of Oaxaca is considered part of the present struggles for the emancipation from capitalist oppression and great importance is given to its proposal of recovering politics as dialogue and agreement in the sphere of the Assembly, a contribution that implies an opportunity for the participation of sectors who have been excluded in decision-making.

La resistencia encabezada por la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) adquiere sentido cuando es interpretada como resultado de la crisis de dominación gubernamental, la cual forma parte de la descomposición del régimen político mexicano, y como producto de una historia particular de desencuentros entre élites autoritarias, excluyentes y racistas con mayorías empobrecidas que toman conciencia de los agravios acumulados y optan por la insurrección.

EL ESCENARIO Y LOS ACTORES DE LA INSURRECCIÓN

Oaxaca es una entidad ubicada al sureste de México que se caracteriza por el predominio de una población empobrecida, mayoritariamente indígena, proveniente de 16 grupos etnolingüísticos, que sobreviven dispersos en más de diez mil pequeñas localidades agrupadas en torno a 570 municipios. La población rural de Oaxaca subsiste sobre una agreste geografía que ha sido excusa por parte de los sucesivos gobiernos para la falta de respuesta a los múltiples rezagos sociales, una deficiente red de carreteras y caminos, y una profunda marginación de la mayoría.

En estas condiciones el sector magisterial constituye uno de los grupos de intermediación más importantes entre las comunidades oaxaqueñas y la clase gobernante. En los lugares más aislados y marginados, los maestros han llegado a jugar un papel preponderante no sólo en las aulas escolares sino como líderes comunitarios y de organizaciones locales, como asesores de autoridades municipales y, en muchos casos, como presidentes y concejales municipales. Los comportamientos de los maestros han ido desde el acomodo y adecuación a las estructuras de dominación local, hasta la adopción de posiciones críticas y de rechazo a las formas tradicionales de control político (Montes, 2007).

Entre los antecedentes de movilización y protesta de los maestros oaxaqueños, destaca la lucha emprendida desde principios de la década de los ochenta contra el anquilosado corporativismo mexicano y, de manera particular, con una de sus instituciones más significativas: el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). De manera conjunta con otras secciones sindicales disidentes de otras entidades federativas, los

maestros oaxaqueños conformaron la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), con el objetivo de alcanzar la democratización de las representaciones locales del gremio, contra el verticalismo en la toma de decisiones y el rechazo a las prácticas corrompidas en las cúpulas del sindicato (Yescas y Zafra, 2006).

La posición disidente de la sección magisterial oaxaqueña se ha mantenido durante más de 26 años, periodo en el que se ha identificado por la visibilidad de sus reclamos de reivindicación gremial, a través de paros periódicos de actividades, así como marchas y plantones en la capital del estado, registrando una historia de represión de sus movilizaciones y el asesinato de algunos de sus dirigentes.

Aun cuando las sucesivas dirigencias seccionales han sido acusadas en múltiples ocasiones de reproducir prácticas corruptas, de centralizar decisiones y de formar alianzas con los gobernantes locales (en varios casos esto les ha valido su incorporación directa a posiciones burocráticas del gobierno), es necesario señalar que las bases magisteriales han constituido uno de los pocos actores de protesta social en la entidad.

Asimismo, un sector importante del magisterio ha incidido en la conformación de organizaciones locales independientes cuya lucha es atender diversas demandas sociales y dar batalla a los cacicazgos, promoviendo la democratización de las formas de representación local y la defensa de los derechos humanos.

Tales derroteros marcan el papel político de los maestros oaxaqueños; como factor de ajuste y continuidad de las estructuras de dominación local, pero también de ruptura, de protesta e insurrección ante la toma de conciencia de la acumulación de los agravios infligidos desde el poder gubernamental.

CRISIS DE LA DOMINACIÓN GUBERNAMENTAL

La crisis de la dominación gubernamental que se observa en Oaxaca se entiende como una de las expresiones de descomposición del régimen político mexicano. Un régimen que ha dejado de ser funcional para la nueva forma de organización del capitalismo internacional, que pierde legitimidad ante

el desmantelamiento de las viejas estructuras corporativas centralizadas que tuvieron relativo éxito en el orden político durante el siglo pasado.

Estructuras corporativas que se fueron desmantelando desde principios de los años ochenta, que se expresaron en los ajustes y rupturas de los sindicatos nacionales, entre los que destaca el caso ya referido del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, y del surgimiento de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. De estructuras corporativas que fueron perdiendo legitimidad ante los excesos autoritarios de sus dirigentes y de la crisis de las formas corrompidas en las relaciones entre dichos dirigentes y las bases sectoriales.

La dominación gubernamental en Oaxaca, en su expresión de ejercicio autoritario, se ha organizado históricamente bajo la lógica de entender el poder gubernamental como un botín para el beneficio de unos cuantos, quienes son arbitrados por jefes patrimoniales en turno, investidos como gobernadores. Dichos personajes se colocan en la cima de una estructura de jerarquías en donde el de arriba sojuzga a su inmediato inferior, y opera a través de la distribución de beneficios y prebendas para premiar lealtades personales, e infligir castigos para quienes critican al orden impuesto (Sánchez Silva, 1998; Carmagnani, 1988).

En torno a esta pirámide de jerarquías se ha amalgamado una cultura política patrimonial y corporativa, nutrida de intercambios clientelares, de lealtades no hacia instituciones o reglas, sino hacia los parientes, amigos, padrinos, compadres, quienes en generosa reciprocidad distribuyen dádivas y favores con factura siempre cobrable entre la población empobrecida. Estas relaciones fueron naturalizando la protección y el reparto a cambio de la obediencia y la lealtad personal.

Sin embargo, esta forma de dominación no se dio de una vez y para siempre; así como alcanzó momentos de vitalidad, también ha atravesado por momentos de crisis, de desgaste de sus mecanismos de cooptación y corrupción, como el momento que nos ocupa en el año 2006, cuando se abre el espacio público a expresiones de rechazo ante los agravios anteriormente tolerados y se da el replanteamiento de viejas reivindicaciones colectivas.

Cabe señalar que en el estado se han registrado largos periodos de estabilidad autoritaria, sustentada en la concentración del poder público

en estructuras locales rígidas, favorables a la reproducción del régimen autoritario mexicano, caracterizado por el ejercicio patrimonial y rapaz de los gobernantes en turno, por el corporativismo ejercido por el viejo partido de Estado (PRI), y las diversas formas de operación llevadas a cabo a través de relaciones clientelares.

La dominación gubernamental en Oaxaca se ha sustentado en una organización patrimonial que tiende a la hiperconcentración del poder en manos de la persona detentadora del Ejecutivo estatal, la cual mantiene la subordinación de los poderes Legislativo y Judicial, y que además se impone ante la debilidad de los opositores electorales. Las expresiones autoritarias van desde la arbitrariedad flagrante y los excesos de la autoridad, la falta de transparencia en el manejo del dinero público, la discrecionalidad en la aplicación de la justicia, hasta la represión abierta de las voces críticas al orden imperante (Red Oaxaqueña de Derechos Humanos, 2006).

La crisis de esta forma de dominación gubernamental es delineada por la descomposición de esta politicidad reducida al quehacer de la clase gobernante y las pugnas entre sus diversas facciones, las cuales, al intensificar sus prácticas autoritarias, se confrontan con una sección sindical demandante.

Aunque el sentido del conflicto social y político de Oaxaca rebasa las explicaciones localistas restringidas a la participación de tal o cual personaje y su pretendida manipulación, va más allá de las interpretaciones que se circunscriben a las decisiones personalistas, a las alianzas y acomodados de grupos de la élite, a las pugnas e intereses de corto alcance, bajo perspectivas localistas encubridoras del pensamiento conservador.

El conflicto político y social que atraviesa Oaxaca adquiere sentido cuando es observado desde el conjunto del régimen político del cual Oaxaca forma parte, pero principalmente, cuando se ubica la posición de dicho régimen dentro de la correlación de fuerzas que gravitan en torno al gran capital.

LA DESCOMPOSICIÓN DEL RÉGIMEN POLÍTICO

Ubicado en grandes coordenadas, el conflicto de Oaxaca aparece en dimensión minúscula, como parte de un régimen que entre sus mutaciones

mantiene el control férreo de sectores estratégicos, de algunos sindicatos y organizaciones jerarquizadas, así como de sus múltiples relaciones clientelares urdidas a través de cadenas de favores y lealtades personales para sostener a los de arriba. Pero al mismo tiempo, el régimen despedaza parte de sus dispositivos de control de masas en regiones y localidades como expresión de la crisis del centralismo.

El régimen autoritario mexicano mostró indicios de descomposición desde los movimientos estudiantiles y populares registrados en 1968 y en el transcurso de la década de los setenta. Arrojó más evidencias ante los desgarres del Partido Revolucionario Institucional (PRI) como partido de Estado y los conflictos poselectorales de la década de los ochenta. Reveló más rastros ante la sublevación del EZLN en 1994 y el desarrollo del movimiento indio en el resto de la década de los noventa.

La descomposición inauguró el siglo con la alternancia en la Presidencia de la República del año 2000, identificado por los nuevos detentadores del poder gubernamental como parte de la transición democrática, aunque en realidad este acontecimiento se limitó al traspaso de grupos de poder con una sola misión: generar condiciones y garantías para el avance del neoliberalismo en México.

La descomposición se afianzó aun más en el año 2006 con una de las elecciones presidenciales más cuestionadas en la historia del país, producto del envilecimiento de una política reducida al desprestigio de personalidades, a la manipulación y la mentira; de unas elecciones criticadas hasta por el propio Tribunal Electoral al dictaminar que la intervención del presidente “puso en riesgo la elección”.

En todo este proceso, las relaciones entre gobernantes y gobernados no se democratizaron, por el contrario, mutaron a formas inéditas de control político y social, con una multiplicidad de formas entre una región del país y otra.

El despedazamiento del viejo régimen centralizado, que dependía del arbitraje del presidente como jefe máximo del partido de Estado, de los poderes formalmente divididos, de los gobiernos estatales y municipales, desafortunadamente, no apunta hacia la democratización de las relaciones sociales, sino hacia una forma de dominación que opera a través de feudos,

de jefes patrimoniales investidos como gobernadores, que se encuentran empotrados en estructuras más cortas pero no menos autoritarias (Bautista, 2006).

Los gobernadores, a la cabeza de las élites locales, reproducen en sus ámbitos de acción el legado de su antecesor presidencial; por ejemplo: el sometimiento de los poderes locales, Legislativo y Judicial, y a través de ellos subsumen a los gobiernos municipales, subordinando además a las representaciones locales de los partidos políticos. Esta tendencia se acentúa más en regiones empobrecidas y de mayor desigualdad, en donde se incuban y desarrollan expresiones autoritarias.

Esta expresión de descomposición y despedazamiento del régimen no implica su desaparición o su entrada a una fase terminal, sino que se aproxima más a una extraña mutación de su continuidad en fragmentos. En esta mutación el régimen pasa del desdibujamiento de una forma corporativa, predominante durante el periodo posrevolucionario, a otra que se dirige a individuos aislados, adecuada a las nuevas reglas dictadas desde las grandes empresas transnacionales para garantizar la permanencia del viejo orden.

En estas coordenadas, el conflicto de Oaxaca se ubica en el intersticio en donde concurre una creciente expresión de inconformidades sociales en diversos territorios del país y del mundo entero, surgidos del abuso y arbitrariedad de los detentadores de los poderes gubernamentales locales y centralizados, en rechazo a condiciones que deterioran la subsistencia de las mayorías empobrecidas, que a su vez denuncian la creciente desigualdad entre quienes tienen todo y los que nada poseen (Matamoros, 2006).

La experiencia oaxaqueña requiere ser leída a partir de su ubicación en la alineación de fuerzas que ocurren en América Latina y en el mundo entero; la insurrección local comparte semejanzas con varios movimientos surgidos desde abajo que se expresan en América Latina y el mundo entero, tales como el movimiento de Bolivia en su propósito por constituir la Asamblea Constituyente, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, los Sin Tierra de Brasil en su lucha contra las élites locales, la protesta de los jóvenes de los suburbios de París ante las reformas a la educación, las protestas de los migrantes en Estados Unidos y en Europa

para ser reconocidos en sus derechos civiles y las diversas actividades desplegadas por los activistas del Foro Social Mundial quienes blanden una agenda amplia de reivindicaciones sociales.

En esta tendencia de nuevas movilizaciones de protesta que ocurren en diferentes contextos, pero que mantienen en común el rechazo al autoritarismo, la exclusión, la explotación y el racismo, se inscriben las luchas de los sectores empobrecidos en México, recientemente, contra la escalada de precios de productos básicos, de la tortilla, la leche y demás. Denuncian la especulación y el progresivo enriquecimiento de unos cuantos en una lógica predecible de un país cuyas élites acomodan con mucha precisión sus políticas públicas a los dictados de un neoliberalismo depredador.

El sentido de lo que ocurre en Oaxaca pasa pues por la comprensión de esta forma de descomposición del régimen político que muestra la inviabilidad de los dispositivos de control sostenidos en los intercambios clientelares y la cooptación de dirigentes opositores, de las rupturas del corporativismo posrevolucionario en regiones y localidades.

Los conflictos locales que revientan en un sistema de representación en crisis, los partidos políticos corrompidos, sin doctrina ni rumbo, como observamos a lo largo y ancho de la geografía política y electoral en México, son reflejos que se reeditan en las coyunturas electorales, sean locales o nacionales, y se llevan a cabo a través de extrañas alianzas entre izquierdas y derechas, entre los anteriormente reprimidos y sus represores.

LA COYUNTURA DE LA INSURRECCIÓN EN 2006

El movimiento magisterial del año 2006 inició el 22 de mayo con propósitos de reivindicación gremial. Una de sus demandas principales planteó la re zonificación de Oaxaca como una entidad de vida cara, y sumó una serie de peticiones de tipo gremial y apoyo comunitario a zonas de mayor marginación. El pliego petitorio enfrentó la falta de respuesta del gobierno estatal, instancia que asumió una supuesta falta de competencia ante los reclamos económicos, así como indiferencia y oídos sordos en relación con las peticiones de tipo social, lo que derivó en la ruptura de las negociaciones.

La exacerbación del autoritarismo gubernamental respecto al movimiento magisterial alcanzó una de sus máximas expresiones el 14 de junio de 2006, cuando las autoridades gubernamentales en vez de procurar soluciones a las demandas y procurar canales de diálogo, intentaron desarticular la protesta de la sección sindical. El gobernador del estado, Ulises Ruiz, ordenó la represión policiaca de los profesores concentrados en el centro de la capital, a través de disparos con armas de fuego y el bombardeo con gases lacrimógenos.

La represión generó la solidaridad de diversas organizaciones locales y un creciente rechazo social hacia esa forma de ejercicio despótico del poder gubernamental. A partir de ese momento, el movimiento asumió como principal demanda la destitución del gobernador y se extendió a más de 350 organizaciones, comunidades indígenas, sindicatos y asociaciones civiles.

Entre el 17 y el 20 de junio del mismo año, las alianzas conformaron la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), en un acontecimiento sin precedentes en la historia local. En este encuentro se fueron reconociendo identidades entre los involucrados, que más allá de la trayectoria de los líderes y las organizaciones, de los devaneos en sus juegos particulares con el poder gubernamental, de las diferencias sobre estrategias, se fueron encontrando en el resquicio común del rechazo a los excesos del autoritarismo y la corrupción, así como en una conciencia cada vez más clara ante la opresión.

Si bien el movimiento popular inició con demandas específicas de tipo gremial por parte del magisterio oaxaqueño, la respuesta represiva del gobierno local provocó y enlazó solidaridades de otras agrupaciones sociales hacia los manifestantes, las cuales encontraron el camino en la APPO, para rechazar el ejercicio autoritario del poder público, articulando un “ya basta” colectivo, y abriendo el espacio público para el encauzamiento de demandas económicas, políticas y sociales añejas, nunca resueltas.

La APPO se lanzó de manera inicial contra la cabeza visible de las viejas estructuras de subordinación local, quien otorga favores a cambio de sumisiones, aplica castigos ante las deslealtades personales y usa el poder público a su antojo: el gobernador.

La APPO dio forma a la revuelta, organizó las protestas, vinculó antiguos rechazos, vejados, olvidados; reclamando la recuperación de la autoestima colectiva de los oprimidos vapuleada constantemente por los beneficiarios del orden. El movimiento fue rebasando a sus líderes mediáticos y sin proponérselo de manera sistemática, marcó la necesidad de la construcción de la política entendida como diálogo horizontal, en donde participen muchos, sin jerarquías.

En su documento constitutivo, la APPO define la búsqueda de transformaciones desde las comunidades, desde las bases, plantea una agenda de temas que van desde la comunalidad, el plebiscito, el referéndum, revocación del mandato, la honradez y transparencia, la equidad de género, la autonomía de los miembros, el respeto de la diversidad hasta la solidaridad internacionalista, entre otros (APPO, 2006A).

El movimiento abre espacios para encauzar demandas de respeto a recursos naturales y de defensa del territorio ante las embestidas de los negocios con beneficios para pocos y perjuicios para muchos; de la exigencia de justicia ante los usos facciosos de las normas, de la reivindicación de las autonomías locales ante el sometimiento avasallante de los poderes centralizados, de la construcción de ciudadanía y democracia radical en un contexto social caracterizado por la desigualdad, la exclusión y el racismo.

En la *Declaración de los Pueblos de Oaxaca* se apunta la necesidad de un gobierno que represente al pueblo en toda su diversidad: pueblos indígenas, población urbana, campesinos, trabajadores, empresarios, mujeres, hombres, niños, jóvenes y las comunidades lésbico-gay. Un gobierno cuya acción prioritaria sea establecer los puentes de diálogo en donde se incluyan a todas las voces; que establezca instituciones, leyes y políticas acordes con las culturas y la autonomía de los pueblos y comunidades de Oaxaca (APPO, 2006A).

La composición del movimiento se presenta diversa y múltiple. Ahora se escuchan otras voces que saltan al espacio público, aparecen viejos reclamos de actores perseguidos por el poder. En su declaración, la APPO establece un diagnóstico sobre la ocurrencia de asesinatos de dirigentes políticos que no han sido aclarados, de constantes violaciones a los derechos

humanos, de represión a la libertad de expresión, de afectaciones a la vida independiente de los sindicatos, del fortalecimiento de los cacicazgos, de la aplicación discrecional de la justicia, de la falta de transparencia en las acciones de gobierno, de las prácticas corruptas en la asignación de la obra pública y del uso arbitrario de los programas sociales (APPO, 2006A).

El movimiento ha abierto una agenda local de alcances más amplios que se relaciona con reclamos por la democratización y la generación de una ciudadanía más crítica, informada y participativa. El logro de la APPO es haber articulado a diversas organizaciones sociales y comunidades, las cuales, por encima de sus diferencias y divisiones, coinciden en una lucha contra las arcaicas estructuras locales de dominación en donde la destitución del gobernador parece ser sólo el principio. En la APPO han coincidido agrupaciones civiles, perredistas y grupos antipartidistas, adherentes a la otra campaña zapatista, profesionales, algunos empresarios, párrocos y colectivos eclesiales de base (APPO, 2006B).

Por su propia naturaleza, el movimiento va rebasando progresivamente a sus propios liderazgos; se perfila como una aglomeración de contradicciones, cuya consistencia se va articulando en torno a una creciente inconformidad que a medida que se extiende, provoca el desmantelamiento de las instituciones de control social y de la crisis del poder gubernamental.

LA ASAMBLEA COMO FORMA DE LA RESISTENCIA

La resistencia constituye un proceso político en tanto remite a colectividades que se articulan frente al poder, se cohesionan en identidades culturales o de clase para sobrevivir ante el individualismo, la fragmentación y la manipulación emprendidas desde las estructuras de dominación. La política como resistencia surge y se inventa dentro de lo social, en los rechazos a la opresión, en el enunciado de nuevos derechos que transforman a las víctimas en sujetos activos, quienes recurren a la política para sobrevivir, para salir de la opresión e impulsar proyectos libertarios alternativos (Anguiano, 2005).

Las múltiples inconformidades de los oaxaqueños que resisten buscan una forma política alternativa y la encuentran en la asamblea; a través de

ella, van articulando un archipiélago de grupos, comunidades y organizaciones que operaban por propia cuenta, con diferencias y desencuentros. La apuesta por la asamblea se explica por ser ésta una forma política que proviene de mucho tiempo atrás, a veces oculta, otras ignorada o simulada, pero que trae consigo una historia que se mueve hacia delante e irrumpe en la coyuntura de crisis del orden autoritario, de un orden que se fractura ante su propia corrupción.

La organización de la resistencia oaxaqueña no pasa por las formas organizativas convencionales dominantes en el periodo posrevolucionario, las cuales estaban centradas en el corporativismo, sus jerarquías y relaciones clientelares, sino que se vincula con la revitalización de la asamblea.

El recurso de la asamblea, herencia de los pueblos ancestrales, ha persistido a los embates de siglos de colonización y al desarrollo de las instituciones decimonónicas que ubican al individuo como presunto ciudadano y centro de la acción política. La asamblea sobrevive ante la avalancha del neoliberalismo y de su régimen político fragmentador, cuestiona la forma autoritaria de la política reducida al quehacer de unos cuantos, muestra la debilidad de las instituciones que no permiten el encauzamiento y la solución de los conflictos sociales y que, por el contrario, los ignora y anula.

El paso de la rebelión oaxaqueña a su constitución como asamblea de asambleas constituye un momento clave de definición política de aquellos que no tienen cabida en los juegos electoreros de la denominada democracia representativa, de los que no conforman las élites de los partidos políticos, de los que son convocados a votar de vez en cuando pero que han permanecido fuera de los beneficios de las instituciones de la estabilidad autoritaria.

En el congreso constitutivo de los días 10, 11 y 12 de noviembre de 2006, la APPO definió tres tareas urgentes: constituirse en una organización y un espacio de carácter estatal al servicio de los pueblos de Oaxaca, transformar la revuelta popular en una revolución pacífica, democrática y humanista, y vincularse al contexto nacional e internacional en la lucha contra el neoliberalismo y todas las formas de injusticia contra la sociedad (APPO, 2006C).

Como principio de organización, la APPO propuso a las asambleas comunitarias como instancias fundamentales para la toma de decisiones en su interior, por ser éstas la forma tradicional en que los pueblos se organizan y establecen sus representaciones. Ya conformada como una instancia colectiva de coordinación e interacción permanente se procedió a la integración de un Consejo Popular, integrado por representantes de las regiones, pueblos y sectores sociales de Oaxaca (APPO, 2006C).

En su congreso constitutivo, la APPO se plantea posibilidades para el hacer colectivo, lejos de las elecciones y la disputa de los espacios para unos cuantos, rebasa a sus propios líderes; piensa la transformación de las relaciones de fuerza desde la conciencia de los sectores más desfavorecidos, de los oprimidos, a partir de la resolución de problemas cotidianos, vitales, próximos e inmediatos, derivados de los ajustes del mismo sistema de acumulación como maquinaria global de desastres sociales locales.

De esta manera, Oaxaca ajusta tiempos con el reloj de otros movimientos para ir más allá de transiciones electorales; construye y muestra su propia dinámica social para promover cambios colectivos orientados a la democratización de sus estructuras locales de gobierno, en una tendencia de resquebrajamiento y pérdida de hegemonía del pensamiento conservador y de sus dispositivos de represión, sin perder las especificidades de la historia local.

Esta perspectiva identifica la dimensión de un problema local, a partir de la naturaleza de su conformación; se reconoce que las causas de dicho problema son de alcance global, que se desprenden de la explotación, el racismo y la exclusión; condiciones que se encuentran presentes en otros movimientos que ocurren en la periferia del sistema de acumulación capitalista, despedazando el tejido social de los pueblos marginados y fragmentando la mínima organización social que no corresponda a los criterios de la democracia formal: la de los votos usados para reafirmar la posición de unos cuantos, de los mismos.

Sin embargo, el movimiento sigue un camino minado, una cuerda floja que es sacudida constantemente por un poder político que tiene la franquicia de las leyes y de las instituciones de la estabilidad. La APPO, por su propia naturaleza como movimiento, no está exenta de divisionismos

abiertos entre corrientes, aunque el punto de intersección colectiva apuesta a disolver las pretensiones protagónicas de algunos líderes que pretenden erigirse como dueños del fundamento de la lucha o como representantes de la totalidad.

LA DEFENSA DEL FEUDO

En la descomposición del régimen y la crisis de dominación gubernamental, los poderes locales se organizan para la protección de sus feudos, se enlazan con sus pares y se convierten en una de las defensas más duras del viejo régimen autoritario. De un régimen que muestra en la superficie una variedad de expresiones locales, de mayor sofisticación en el uso de las instituciones y la legalidad en las zonas de mayor desarrollo económico del país, pero en lugares en donde predominan condiciones de pobreza y desigualdad, como es el caso de Oaxaca, Chiapas y Guerrero, se exhiben de la peor manera los abusos y excesos de los detentadores del poder gubernamental.

En esta descomposición se revelan los devaneos entre las facciones de grupos de poder en Oaxaca y de su cabeza visible, el gobernador; su aferramiento al poder institucional se explica porque las raíces de su estructura patrimonial, jerarquizada y vertical, constituyen el cimiento común del régimen autoritario en su conjunto. Dichas raíces se fertilizan y revivifican con la manipulación y el usufructo de las instituciones del federalismo, la descentralización y la denominada transición democrática (Bautista, E. 2007).

Las facciones juegan a la competencia electoral, usan el ropaje de oposiciones partidistas y al final, se afirman a sí mismas. En la historia de las elecciones oaxaqueñas, la oposición más importante ha sido una coalición de partidos encabezada por el Partido Convergencia por la Democracia, la cual disputó, en el año 2004, la gubernatura al gobernador priísta, Ulises Ruiz. La contienda propició escisiones en el PRI aunque colocó en posiciones legislativas a representantes de viejos grupos de poder desplazados momentáneamente por las otras facciones. Pasadas las elecciones, los presuntos opositores se integraron al Congreso local

y se alinearon a la jerarquía de mando, aprobando leyes al vapor para complacer a su jefe patrimonial en turno.

El sometimiento de los presuntos opositores legislativos ha sido tal que en plena coyuntura de resistencia popular, en el mes de septiembre de 2006, impulsaron una serie de reformas legales, como prorrogar un año más su periodo de estancia como legisladores y, también, el de los presidentes municipales. De manera adicional, pospusieron un año la elección de gobernador prevista para el 2010, con el argumento de buscar coincidencias en el calendario electoral, pero con la clara intención de reposicionarse en el ánimo de los electores una vez distendido el conflicto. Con cierta fortuna, en el mes de noviembre del año 2006, el Tribunal Electoral Federal contuvo esa tentación de los poderes locales (Bracamontes, 2006).

LA REPRESIÓN DE LA RESISTENCIA

La lógica mental obcecada de los detentadores del poder es criminalizar movimientos sociales, hurgar en las fichas policíacas de los dirigentes para descalificar las causas de la creciente inconformidad social, sostener sus argumentos en presuntas manipulaciones y cooptaciones de grupos por parte de líderes de partidos y de políticos encumbrados, e investigar supuestas pruebas de financiamiento público de la revuelta, sembrando violencia para que sea atribuible a quienes protestan y así justificar la represión institucional de una vez por todas.

A contracorriente, las resistencias van digiriendo el trago amargo de que dentro de la actual correlación de fuerzas, las movilizaciones pacíficas no llevan a ningún lado, que los detentadores del poder gubernamental tienen garantizada la impunidad e inamovilidad en sus posiciones, que los esfuerzos de la protesta colectiva se estrellan ante el arsenal represivo de las fuerzas del orden y de una democracia sorda secuestrada desde arriba.

Dentro de esta lógica del poder, la represión del movimiento popular y magisterial ocurrido en Oaxaca, con toda la estela de violación a los derechos humanos de activistas, simpatizantes y cualquier persona que pasara por el camino, como han documentado organismos internacionales de protección y defensa de los derechos humanos, muestran el mensaje

desde arriba, “nada que atente contra el sistema de instituciones y la legalidad”, independientemente del uso arbitrario y faccioso que se hace de éstas y la cancelación de las posibilidades de expresión de la inconformidad colectiva.

Los beneficiarios del régimen cumplen con eficiencia el encargo de defender el orden de las desigualdades crecientes; defendiendo no sólo las viejas estructuras autoritarias que se resguardan en las regiones, sino afirmándolas, porque saben precisamente que los gobernantes de las alternancias electorales y los que preservan al PRI, así como los poderes fácticos que se esconden detrás, constituyen los soportes locales y regionales del régimen.

El blindaje de la clase política nacional en torno al gobernador de Oaxaca le ha permitido continuar con el despliegue de acciones represivas contra sus opositores; acciones violentas e impunes que laceran a la sociedad oaxaqueña, pero que cuentan con el respaldo de quienes mantienen la franquicia de las instituciones de la República. Todo un entramado postizo de legalidad que pretende cubrir la red de alianzas y complicidades de la clase política del periodo de la alternancia; de diputados, senadores, gobernadores y presidente, todos ellos operando para perpetuar las condiciones de control político y social del país.

Entre otras evidencias de estas componendas se encuentra el Punto de Acuerdo de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), de priístas, panistas e incluso, perredistas, que se publicó como desplegado para respaldar a su similar de Oaxaca en situación de decadencia, ante lo que consideraron como un indeseable precedente de posibles enfrentamientos de gobernadores constitucionales contra fuerzas populares (Conago, 2006).

El grupo que gobierna Oaxaca es pues, uno de estos puntales locales que a través de remiendos institucionales, como una iniciativa llamada por ellos “Reforma del Estado”, procede a la defensa del jefe patrimonial en turno y disfraza de legalidad las viejas estructuras y poderes fácticos que se exhibieron de la peor manera en los momentos de intensidad del conflicto.

En la descomposición del régimen se perfila una polarización más aguda entre beneficiarios y excluidos del sistema. Ante la disolución de

los viejos mecanismos de intermediación política el camino abierto por las élites es el de la represión sistemática y las lecciones de violencia contra toda manifestación colectiva que atente contra el orden. Así se entiende la valoración de organismos como Amnistía Internacional, que ubica a México como un país de leyes, pero sin justicia, en donde prevalece la impunidad (Ballinas, 2007).

HACIA UNA ESCALADA DE RESISTENCIAS

La asamblea oaxaqueña apunta más allá de sus confines locales y marca rutas de organización política para todos aquellos que se identifican como excluidos, quienes buscan la ruptura de las relaciones de sometimiento, de quienes luchan por hacer escuchar su voz ante el ruido ensordecedor provocado por unos cuantos que disponen de las prerrogativas de los medios predominantes de opinión pública como fábricas de ideología.

El movimiento ha encontrado eco en otras entidades del país dispuestas a establecer asambleas populares, con las particularidades de las historias locales y de sus procesos de organización política. Incide también en el ensayo de la Asamblea Popular de los Pueblos de México, misma que se ofrece como alternativa de lucha para dar cabida a todos los que resisten, la Otra Campaña, el EZLN, los partidos de izquierda y los que no tienen partido, a todos aquellos que estén dispuestos a conformar un poder popular con capacidad de enfrentar las políticas excluyentes de los gobiernos neoliberales (León, 2006).

El movimiento oaxaqueño ha hallado resonancia en más de 62 ciudades de 22 países del mundo en donde se han realizado acciones de solidaridad, entre las que se encuentran Caracas, Venezuela; Buenos Aires, Argentina; en Brasilia, Bello Horizonte, Curitiba, Florianópolis y Sao Paulo, en Brasil; en Vancouver, Canadá; Los Ángeles y Nueva York, en Estados Unidos; Valencia y Barcelona, en España; en Berna, Suiza; en Roma y Florencia en Italia; en Rouen, Marsella, Bordeaux y París, en Francia; en Berlín y Frankfurt, en Alemania, por mencionar tan sólo algunas (Muñoz, 2006).

Más allá de su próximo derrotero, el movimiento ha sentado marcas en el ánimo colectivo imprimiendo sentido a las inconformidades de gran

parte de la población oaxaqueña, con el rechazo colectivo a las formas de ejercicio despótico del poder público, lo que permite plantear que después de las rupturas de las estructuras locales de dominación o la recomposición de la clase gobernante, nada quedará igual que antes.

Los riesgos del próximo derrotero de la APPO son muchos, los obstáculos innumerables, los cuales pueden ir desde divisiones internas, reflujos y cooptación de algunos dirigentes visibles, hasta la progresiva represión y criminalización del movimiento y de la organización, que no se entienden desde el individualismo liberal y mucho menos cuando se persigue únicamente la defensa de los privilegios de unos cuantos.

Sin embargo, a la manera del alacrán que se muerde la cola, tal lección marca el prólogo de una etapa de mayor fragilidad del régimen, de más conflictos, de movilizaciones de inconformidad que estallan al no encontrar salidas a través de leyes e instituciones entrampadas en una red de intereses personalistas, en donde prevalece la continuidad de los privilegios para unos cuantos. A pesar de esto, como un esfuerzo colectivo de recuperación de la política, la asamblea abre una nueva ruta de potenciales transformaciones profundas; al apelar a la historia, la asamblea revitaliza las actuales luchas por la emancipación, se suma a la constelación de resistencias altermundistas que confrontan a un enemigo común, al sistema depredador de acumulación. Por consiguiente, ante la impotencia fatalista de que el orden de las cosas seguirá inalterable, bien vale la pena una apuesta de optimismo con el anhelo de un cambio de ruta.

REFERENCIAS

- Anguiano, Arturo (2005), "Política del oprimido y estrategias anticapitalistas", en *Memoria del Coloquio Internacional Imperio y resistencias*, (CD) UAM-X, México.
- Asamblea Popular del Pueblo Oaxaqueño (2006A), *Declaración del pueblo de Oaxaca*, http://oaxacalibre.org/libertad/index.php?option=com_content&task=view&id=12&Itemid=28
- ____ (2006B), *Resumen final del Foro Nacional "Construyendo la democracia y la gobernabilidad"*, Oaxaca, Oax., 16 y 17 de agosto, México.

http://www.oaxacalibre.org/libertad/index.php?option=com_content&task=view&id=34

- ____ (2006C), *Documento del Congreso Constitutivo de la APPO*, 13 de noviembre, Oaxaca, México.
- Ballinas, V. (2007), "Crisis de seguridad y justicia en México: AI", en *La Jornada*, 8 de febrero, México.
- Bautista, Eduardo (2006), "Oaxaca, descomposición del régimen y articulación de resistencias", *Memoria 214*, diciembre, México.
- ____ (2007), "Procesos locales de dominación y resistencia", tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México, D.F.
- Carmagnani, Marcello (1988), *El regreso de los dioses. El proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca*, México, FCE.
- Conferencia Nacional de Gobernadores (2006), "Punto de Acuerdo", *La Jornada*, 12 de septiembre, México.
- Frente de Sindicatos y Organizaciones Democráticas de Oaxaca (2006), "Carta abierta", *Diario Noticias*, Oaxaca, Oaxaca, 15 de agosto, México.
- Matamoros, Fernando (2006), "Oaxaca en la constelación de la violencia y la cultura", *Luna Zeta*, 23, noviembre, Oaxaca, México.
- Montes, Olga (2007), *Maestros en zonas indígenas*, UABJO, México.
- Muñoz, Gloria (2006), "Protestas internacionales piden la inmediata salida del Ejército", en *La Jornada*, 20 de noviembre, México.
- León, Gabriel (2006), "Constituyen la Asamblea Popular de los Pueblos de México", en *La Jornada*, 20 de noviembre, México.
- Organización de Pueblos Indígenas Zapotecos (2006), "Carta abierta", *Diario Noticias*, Oaxaca, Oaxaca, 29 de agosto, México.
- Red Oaxaqueña de Derechos Humanos (2006), *VI Informe. Situación de los derechos humanos en Oaxaca*.
- <http://www.laneta.apc.org/rodh/spip/IMG/pdf/inf000001Anexo-I.pdf>
- Red Oaxaqueña de Derechos Humanos A.C. et al. (2006), "Carta abierta", *Diario Noticias*, 21 de agosto, Oaxaca, México.
- Romero Frizzi, M., coordinadora (1990), *Lecturas históricas del estado de Oaxaca* (cuatro volúmenes), INAH-CNCA, México.

BAJO EL VOLCÁN

Sánchez Silva, Carlos (1998), *Indios, comerciantes y burocracia en la Oaxaca poscolonial, 1786- 1860*, FOESCA, IOC, UABJO, México.

Yescas, I. y G. Zafra, (2006), *La insurgencia magisterial en Oaxaca*, UABJO, México.